

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO de 9 de julio de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato de los servicios para la "Realización de la auditoría de certificación de las cuentas FEAGA y FEADER del ejercicio 2018 del organismo pagador en la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SE-11/18. (2018081318)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SE-11/18.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicios para la realización de la auditoría de certificación de las cuentas FEAGA y FEADER del ejercicio 2018 del organismo pagador en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lotes: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 08/03/2018.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

165.887,20 euros, más el 21 % de IVA (34.836,31 euros), resultando un total de 200.723,51 euros.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

165.887,20 euros.

**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**

- a) Fecha de adjudicación: 28/05/2018.
- b) Contratista: Grant Thornton, SLP.
- c) Importe de adjudicación: 165.000 euros, más el 21 % de IVA (34.650 euros), resultando un total de 199.650 euros.
- d) Fecha de formalización del contrato: 06/07/2018.

7. FINANCIACIÓN:

Fondos CA: 100 %.

Mérida, 9 de julio de 2018. La Secretaria General, M.^a ASCENSIÓN MURILLO MURILLO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 21 de junio de 2018 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Proyecto de nueva línea subterránea de media tensión de cierre entre el centro de transformación "La Pesga 3 Ctra" y el centro de transformación "La Pesga 2"". Término municipal de La Pesga (Cáceres). Ref.: AT-9073. (2018081323)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Proyecto de nueva línea subterránea de media tensión de cierre entre el centro de transformación "La Pesga 3 Ctra" y el centro de transformación "La Pesga 2"". "
2. Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.